

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 572

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 22 de junio de 2010

Término del artículo 113: 1 de julio de 2010

SUMARIO: **Quinto** Congreso Argentino de Girasol, realizado los días 1° y 2 de junio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (J. C.)**. (3.112-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Girasol, a realizarse los días 1° y 2 de junio de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Girasol, realizado los días 1° y 2 de junio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de junio de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto.  
– Lisandro A. Viale. – José A. Arbo. –  
Gumersindo F. Alonso. – Héctor J. Alvaro.  
– Lucio B. Aspiazu. – Juan F. Casañas. –*

*Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano.  
– María G. De la Rosa. – Ulises U. J.  
Forte. – Susana R. García. – Estela R.  
Garnero. – Ruperto E. Godoy. – Gladys  
E. González. – Christian A. Gribaudo.  
– Eduardo E. F. Kenny. – Beatriz L.  
Korenfeld. – Pablo E. Orsolini. – Sergio  
H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro  
L. Rossi. – Juan C. Scalesi. – Roberto A.  
Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Ricardo Buryaile.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Girasol, que se realizará en Buenos Aires, Argentina, entre el 1° y 2 de junio de 2010.

*Julio C. Martínez.*